Asunción, 04 de junio de 2020

DAAF/DC Nº 88 /2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Artículo 19 del Decreto N° 2.992/19. Al respecto, el Departamento de Contrataciones, comunica a través de la presente, el inicio del proceso de la Contratación Directa N° 05/2020 **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE CASETA DE VIGILANCIA Y SANITARIO MÓVIL PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"** (ID. N° 382.160).

Así mismo en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley 2051/03, se adjunta la Carta de Invitación de dicho proceso.

Cabe apuntar que estos requerimientos serán publicados en la página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, www.contrataciones.gov.py.

Finalmente, ésta Convocante adopta la modalidad de Contrato Abierto considerando que no ha sido posible definir con exactitud las cantidades de los servicios, debido a la naturaleza misma de la contratación; por lo tanto, en salvaguarda de los Intereses Institucionales se dispuso la realización del presente llamado con el sistema de ejecución de "Contrato Abierto" estableciéndose para ello montos mínimos y montos máximos de los servicios pretendidos.

Respetuosamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Francisco M. Valiente G.
Jefe Interino
Departamento de Contrataciones